

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 866

CHIGUAYANTE, 26 JUN. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ; La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Carolina Beatriz Valenzuela Cisterna** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ratifiquese Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009 con doña Carolina Beatriz Valenzuela Cisterna.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004, Programa Puente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN /ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:00
FIRMA: 26/06/09